



941

ORD. : N° _____/

ANT: Boleta N° 347 de fecha 22 de julio de 2016, de Pablo Mansilla Aravena y la Res. 3906 de fecha 23 de agosto de 2016.

MAT. : Informa de pago.

Santiago,

24 AGO 2016

DE: JEFA DEPTO EXPROPIACIONES - DIRECCION DE VIALIDAD

A: DEPTO. DE PAGOS, COMPRAS Y PROGRAMAS ESPECIALES

Con relación a la obra "**Reposición Ruta A-133, Sector El Buitre - Las Maitas**", XV Región, tengo el agrado de remitir a Ud., boleta **N° 347 de fecha 22 de julio de 2016**, de **Pablo Mansilla Aravena**, por realizar peritajes judiciales de terrenos expropiados.

El cheque debe ser extendido a la orden de Pablo Mansilla Aravena, **R.U.T. 11.595.436-9**, por la cantidad de **\$1.888.889.-** y retirado en la XV Región.

Saluda atentamente a Ud.

MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

PQV

Distribución:

- Destinatario.
- Departamento de Expropiaciones D.V.

ORD/18/16

N° PROCESO

Depto. Expropiaciones DV
Proceso N° 20154119